

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 12-056781- -00004-0000 Fecha: 2013-03-14 15:53:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7
---	---

AS. 120.340

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

2. Identificación del Trámite
☐ Error material ☒ Modificación a una Solicitud en trámite
☒ Patente de Invención
☐ Patente de Modelo de Utilidad
☐ Registro de Diseño Industrial
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante																					
Persona Natural ☐		Persona Jurídica ☒																			
CELGENE CORPORATION																					
Nombre o denominación / Nombre o razón social completa																					
Nombre representante legal																					
Tipo de empresa	Micro ☐	Pequeña ☐	Mediana ☐ Otra ☒																		
Documento de identificación:	☐ C.C.	☐ C.E.	☐ NIT ☐ Otro Número																		
<table><tr><td>Nacionalidad/País de constitución</td><td>Dirección y domicilio del titular</td><td>Ciudad</td></tr><tr><td>US</td><td>86 Morris Avenue, NJ 07901</td><td>Summit</td></tr><tr><td colspan="2">Dirección electrónica</td><td>No. Fax</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td></td></tr><tr><td colspan="2"></td><td>Número telefónico</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td></td></tr></table>				Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad	US	86 Morris Avenue, NJ 07901	Summit	Dirección electrónica		No. Fax						Número telefónico			
Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad																			
US	86 Morris Avenue, NJ 07901	Summit																			
Dirección electrónica		No. Fax																			
		Número telefónico																			

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:														
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO	80.410.337	57492												
Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Tarjeta profesional												
<table><tr><td>Dirección y domicilio</td><td>Ciudad</td></tr><tr><td>Calle 70 A #4-41</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>Dirección electrónica</td><td>No. Fax</td></tr><tr><td></td><td>742-2200</td></tr><tr><td></td><td>Número telefónico</td></tr><tr><td></td><td>744-2200</td></tr></table>			Dirección y domicilio	Ciudad	Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.	Dirección electrónica	No. Fax		742-2200		Número telefónico		744-2200
Dirección y domicilio	Ciudad													
Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.													
Dirección electrónica	No. Fax													
	742-2200													
	Número telefónico													
	744-2200													
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____														

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 12 056 781

Aparece

Debe ser

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5.

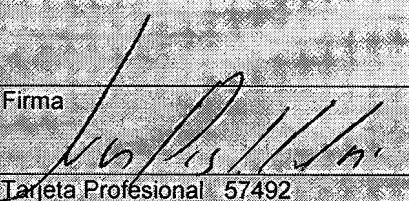
Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

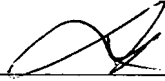
☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

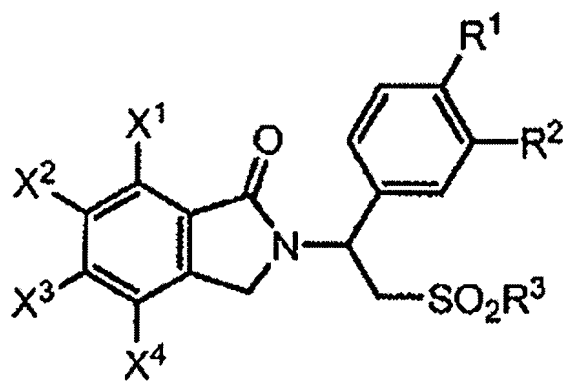
6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO	
C.C:80.410.337	Tarjeta Profesional 57492

120340

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 -/-					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 003621	
				Bogotá D.C., Enero 14 de 2013 - 17:10:58	
RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.				NI 860.047.372	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	446244901	14/01/2013	34.942.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	BENTISTICO	CONCEPTO		Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	DE SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION		125.000.00	125.000.00
					\$125.000.00
SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**					
Responsable: 					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 12-056781- -00004-0000 Fecha: 2013-03-14 15:53:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240 Enero 14 de 2013 - 17:11:18					

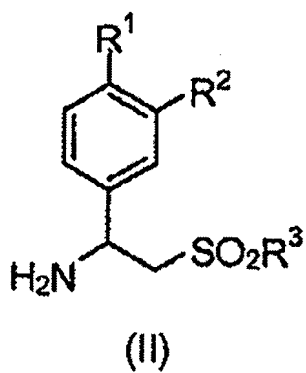
REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1.- Un procedimiento para preparar un compuesto de fórmula:



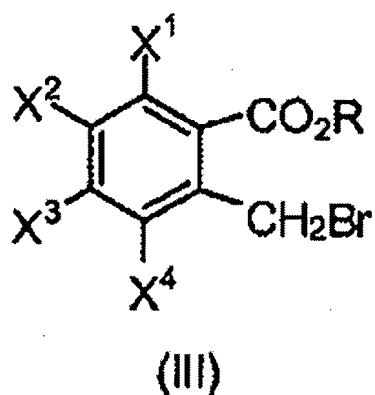
o una sal, farmacéuticamente aceptable del mismo.

que comprende el paso de hacer reaccionar una amina primaria de fórmula (II)



o una sal del mismo,

con un éster del ácido 2-(bromometil) benzoico de la Fórmula (III).



en presencia de una base inorgánica, en donde:

R es alquilo o arilo;

cada uno de R^1 y R^2 es independientemente hidrógeno, alquilo de 1 a 4 átomos de carbono, alcoxi de 1 a 4 átomos de carbono, ciano, o cicloalcoxi de 3 a 18 átomos de carbono;

R^3 es hidroxilo, alquilo de 1 a 8 átomos de carbono, fenilo, bencilo o NR^4R^5 ;

cada uno de X^1 , X^2 , X^3 y X^4 es independientemente hidrógeno, halo, alquilo de 1 a 4 átomos de carbono, alcoxi de 1 a 4 átomos de carbono, nitro, ciano, hidroxilo, o $-NR^4R^5$ o dos cualesquiera de X^1 , X^2 , X^3 y X^4 en átomos de carbono adyacentes, junto con el anillo de fenileno representado, forma naftilidieno;

cada uno de R^4 y R^5 es independientemente hidrógeno, alquilo de 1 a 8 átomos de carbono, fenilo, o bencilo; o

uno de R^4 y R^5 es hidrógeno, y el otro es $-COR^6$, o $-SO_2R^6$; o

R^4 y R^5 tomados juntos son tetrametileno, pentametileno, hexametileno, o

$-CH_2CH_2X^5CH_2CH_2-$ en el que X^5 es $-O-$, $-S-$, o $-NH-$

cada uno de R^4 y R^5 es independientemente hidrógeno, alquilo de 1 a 8 átomos de carbono, fenilo, o bencilo; o

uno de R^4 y R^5 es hidrógeno y el otro es $-COR^6$, o SO_2R^6 ; o

R^4 y R^5 tomados juntos son tetrametileno, pentametileno, hexametileno, o $-CH_2CH_2X^5CH_2CH_2-$ en el que X^5 es $-O-$, $-S-$, o $-NH-$ y

cada uno de R^6 y R^6 es independientemente hidrógeno, alquilo de 1 a 8 átomos de carbono, cicloalquilo de 3 a 8 átomos de carbono, o fenilo.

2.- El proceso de la reivindicación 1, donde la base inorgánica es un hidróxido de metal, un carbonato de metal, un carbonato de metal de hidrógeno, un hidruro metálico, o una combinación de los mismos.

3.- El proceso de la reivindicación 2, en el que el hidróxido de metal es el hidróxido de potasio o hidróxido de sodio.

4.- El proceso de la reivindicación 2, en el que el carbonato de metal es el carbonato de potasio o carbonato de sodio.

5.- El proceso de la reivindicación 2, en donde el hidrógeno carbonato de metal es hidrógeno carbonato de potasio o carbonato ácido de sodio.

6.- El proceso de la reivindicación 1, caracterizado porque el disolvente en el que la reacción que se produce entre (II) y (III) es acetonitrilo.

7.- El proceso de la reivindicación 6, en el que la temperatura de reacción es el punto de ebullición de acetonitrilo.

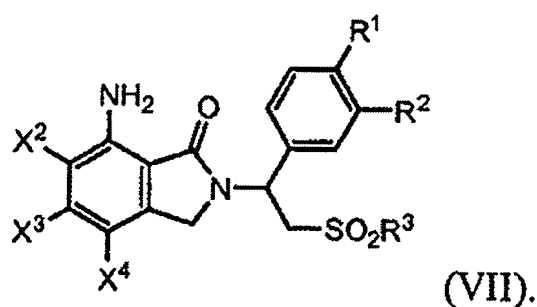
8.- El proceso de la reivindicación 1, en donde la relación molar de Fórmula (III) a la Fórmula (II) es de aproximadamente 1:0.8 a aproximadamente 1:1.3.

9.- El proceso de la reivindicación 1, caracterizado porque se utiliza un (S)-isómero enantioméricamente puro de la Fórmula (II).

10.- El proceso de la reivindicación 1, caracterizado porque se utiliza un (R)-isómero enantioméricamente puro de la Fórmula (II).

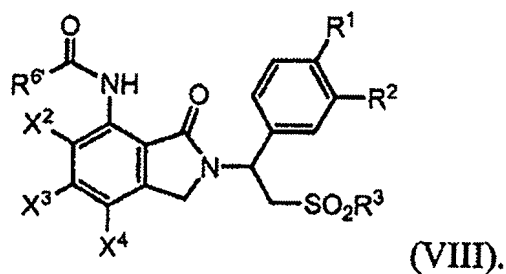
11.- El proceso de la reivindicación 1, en donde X^1 es nitro.

12.- El proceso de la reivindicación 11, que comprende además el paso de reducir a nitro usando un agente reductor para obtener un compuesto 7-aminoisindolin-1-ona de la siguiente Fórmula (VII):



13.- El proceso de la reivindicación 12, en donde el agente reductor es Pd/C e hidrógeno.

14.- El proceso de la reivindicación 12, que comprende además el paso de hacer reaccionar Fórmula (VII) con un haluro de acilo ($R^6-C(O)$ -halógeno) para obtener un compuesto de amida de la siguiente Fórmula (VIII):



15.- El proceso de la reivindicación 14, en el que se utiliza un (S)-isómero enantioméricamente puro de la Fórmula (VII).

16.- El proceso de la reivindicación 14, en el que se utiliza un (R)-isómero enantioméricamente puro de la Fórmula (VII).

17.- El proceso de cualquiera de las reivindicaciones 11, 12 y 14-16, en donde X^2 - X^4 son todos hidrógeno, R^1 es metoxi, R^2 es etoxi, y R^3 es metilo.